



1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Legislación Laboral y de Propiedad Intelectual
Clave de la asignatura:	MCF-2201
SATCA1	3-2-5
Carrera:	Ingeniería Mecánica

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Ingeniero Mecánico la capacidad para interpretar y aplicar la legislación laboral y de propiedad intelectual vigente en nuestro país, en problemáticas propias de la relación obrero-patronal dentro de las organizaciones. De manera particular, lo trabajado en esta materia, se aplica en el estudio de los temas relacionados con el manejo y cuidado del capital humano y de los recursos tecnológicos protegibles.

Intención didáctica

Se organiza el temario desde un punto de vista deductivo, es decir, se comienza por establecer un antecedente general del derecho hasta concluir con la interpretación específica de leyes y normas aplicables a las relaciones obrero-patronales de una organización. Posteriormente, las unidades se analizarán en el orden que establecen la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y la Ley Federal del Derecho de Autor. Se propone que en cada unidad se desarrollen o analicen casos prácticos para la mejor comprensión de los temas.

En el primer tema se abordan las generalidades del derecho, incluyendo sus ramas, características y fuentes. Se recomienda realizar actividades de reflexión para concientizar al estudiante sobre la importancia de actuar personal y profesionalmente, bajo un orden jurídico.

En el segundo tema del curso se abordan las generalidades del derecho laboral, incluyendo el artículo 123 constitucional, enfatizando en la importancia de su observación y aplicación. Posteriormente, se analizan los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores como sujetos de una relación laboral, así como las autoridades del trabajo que intervienen en su regulación (incluyendo su competencia jurisdiccional). Un aspecto muy importante es la supletoriedad, ya que en este punto, se deberá hacer énfasis en la existencia de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al servicio del Estado, así como de su ámbito de aplicación como leyes específicas.

En el tercer tema, se abordan las relaciones individuales de trabajo, iniciando con la diferenciación entre relación y contrato de trabajo. En el segundo punto, se analiza la duración de las relaciones laborales, buscando identificar las diferencias entre ellas.

Además de lo anterior, se deben analizar las causas por las cuales dichas relaciones se pueden suspender, rescindir o terminar.

El cuarto tema, se caracteriza por abordar las condiciones de trabajo que se deben establecer en una relación laboral. La jornada de trabajo, las vacaciones, el salario y sus normas protectoras, son algunos ejemplos de los temas que se tratarán en esta unidad. Se recomienda, como se estableció en un principio, la solución de casos prácticos que coadyuven a la comprensión de estos temas.

En el quinto tema se analizan los riesgos de trabajo, esto es los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo, los diferentes tipos de incapacidades producidas por los riesgos de trabajo, los derechos e indemnizaciones, las obligaciones patronales y las pensiones por riesgo de trabajo a que tienen derecho los trabajadores.

En el sexto tema denominado productos protegibles se maneja lo relacionado a características y trámite de registro de cada una de las figuras jurídicas de IMPI, como son: Marcas y signos distintivos en general, diseños industriales, modelos de utilidad, diseños industriales y patentes, además, se incluyen las características de la protección, como son entre otras: costos de trámites, tiempos de protección, territorialidad, etc.

En el séptimo tema que es transmisión de derechos se estudian las licencias y franquicias, así como el contenido básico de sus contratos, abarcando desde sus características hasta las ventajas y desventajas de cada una de las partes que intervienen en dichos contratos.

Se sugiere que en las actividades prácticas que se realicen, se fomente el desarrollo de habilidades de análisis, investigación y trabajo en equipo. Es conveniente procurar que al realizar las investigaciones, se acuda ante las autoridades competentes en cada materia, a fin de vincular los conocimientos adquiridos en el aula con lo que se está llevando a cabo en la práctica.

La lista de actividades de aprendizaje no es exhaustiva, se sugieren sólo las necesarias para hacer el aprendizaje más significativo. Las investigaciones deberán realizarse como una actividad extra clase y al iniciar el trabajo en el aula se retroalimentarán los resultados obtenidos. La finalidad es que el estudiante aprenda a buscar e interpretar leyes que rigen a una organización, así como a establecer el contacto con las autoridades encargadas de verificar su cumplimiento, además se debe procurar que el estudiante analice su entorno y reconozca la aplicación de la legislación vigente en las distintas organizaciones con las que tenga contacto.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, se busca la consolidación de las competencias a partir de experiencias concretas; asimismo, se propone que el alumno investigue los conceptos, los analice y a partir de ello, formule sus propios constructos, apoyado en el diseño de casos prácticos en los cuales los estudiantes interpreten leyes para la solución de los mismos.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, Jal. Noviembre de 2012	Academia de Ingeniería Mecánica	Reuniones Ordinarias de Academia. Trabajo individual del profesor titular de la materia.
Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, Jal. Junio de 2019	Academia de Ingeniería Mecánica	Reuniones Ordinarias de Academia. Trabajo individual los profesores titulares de la materia.
Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, Jal. Junio de 2022	Academia de Ingeniería Mecánica	Reuniones Ordinarias de Academia. Trabajo individual los profesores titulares de la materia.

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura

El estudiante emplea los preceptos legales en materia laboral y aplica estos conocimientos dentro del marco legal de las relaciones obrero-patronales a fin de lograr un equilibrio laboral dentro de la empresa.

Conoce las ventajas de un producto intelectual cuando es protegido, así como sabe hacer la documentación necesaria para tramitar su registro. Conoce los requisitos básicos para contratar, licenciar y manejar una franquicia.

Competencias específicas

Aplica normas legales que inciden en la creación y desarrollo de la empresa.

Competencias instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Conocimientos generales básicos.
- Comunicación oral y escrita.
- Habilidad para buscar y analizar información proveniente de diferentes fuentes.
- Solución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Manejo de la computadora, y de manera general de las TIC'S.

Competencias interpersonales

- Trabajo en equipo.
- Creatividad y espíritu innovador.
- Habilidades en la comunicación Interpersonal.
- Compromiso ético.

Competencias sistémicas

- Aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades de investigación.
- Capacidad de aprender.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.

5. Competencias previas

- Tener facilidad para la relación y comunicación interpersonal.
- Reconocerse como individuo inmerso en la sociedad y sujeto de derechos y obligaciones.
- Asumir su responsabilidad social y cívica como sujeto libre, ético y moral.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Nociones elementales de derecho.	1.1 Concepto de derecho 1.2 Ramas del derecho 1.2.1 Positivo y natural 1.2.2 Público y privado 1.3 Características del derecho 1.4 Fuentes del derecho 1.5 Importancia de actuar bajo un régimen jurídico en nuestra sociedad
2	Introducción al Derecho Laboral	2.1 Concepto y características 2.2 Artículo 123 constitucional apartados A y B 2.3 Supletoriedad 2.4 Participantes en la relación laboral 2.5 Autoridades en materia laboral
3	Relaciones individuales y colectivas de trabajo	3.1 Relación y contrato de trabajo 3.1.1 Contratos individuales 3.1.2 Contratos colectivos 3.2 Duración de la relación de trabajo 3.3 Suspensión, rescisión y terminación 3.4 Prescripción de las acciones laborales del trabajador 3.5 Huelga, concepto y aspectos generales
4	Condiciones generales de trabajo	4.1 Condiciones generales de trabajo 4.2 Jornada de trabajo

		<p>4.3 Días de descanso</p> <p>4.4 Vacaciones</p> <p>4.5 Salario</p> <p>4.6 Capacitación y adiestramiento</p>
5	Riesgos de Trabajo	<p>5.1 Conceptos y generalidades</p> <p>5.1.1 Concepto de Riesgos de trabajo.</p> <p>5.1.2 Concepto de Accidente de trabajo</p> <p>5.1.3 Incapacidades por riesgos de trabajo</p> <p>5.2 Derechos e Indemnizaciones</p> <p>5.3 Excluyentes de responsabilidad.</p> <p>5.4 Obligaciones del patrón</p>
6	Productos protegibles	<p>6.1 Antecedentes históricos de la propiedad intelectual</p> <p>6.2 Signos distintivos</p> <p>6.3 Secretos industriales y confidencialidad</p> <p>6.4 Trámite de patente, modelo de utilidad y diseño industrial.</p> <p>6.5 Trámite de búsqueda (en sitios del IMPI y de la OMPI)</p> <p>6.6 Derechos de autor</p>
7	Transmisión de derechos	<p>7.1. Licencias</p> <p>7.1.1 Características</p> <p>7.1.2 Tipos de licencias y transmisión de derechos</p> <p>7.2. Franquicias</p> <p>7.2.1 Características</p> <p>7.2.2 Ventajas y desventajas</p>

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1. Nociones elementales de derecho	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Reconoce y distingue las diferentes ramas y fuentes del derecho y sus antecedentes históricos, considerando la importancia de actuar bajo un régimen jurídico que propicie la convivencia y el desarrollo de la sociedad, tanto en el ámbito empresarial como en el general.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar diferentes conceptos de derecho. Con base en sus resultados, elaborar una definición propia. • Investigar las ramas del derecho, analizar sus características y a partir de su análisis, proporcionar ejemplos de legislaciones aplicables en cada rama. • Analizar las fuentes del derecho: ley, jurisprudencia, costumbre y doctrina. • Discutir la importancia de actuar conforme a las leyes. Presentar conclusiones.

<p>Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes. Capacidad de investigación. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de comunicación oral y escrita. Compromiso ético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar cuáles son las fuentes (documentales o electrónicas) en las que se puede consultar las jurisprudencias. • Investigar diferentes páginas electrónicas en las cuales pueda consultar y/u obtener las leyes vigentes en nuestro país.
--	--

2. Introducción al derecho laboral

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Distingue y aplica los contenidos de los apartados A y B del artículo 123 constitucional, para la correcta comprensión del ámbito jurisdiccional de cada autoridad en materia laboral.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes. Capacidad de investigación. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de comunicación oral y escrita. Compromiso ético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar diferentes conceptos de derecho laboral. Con base en sus resultados, elaborar una definición propia y presentar reporte. • Con base en el análisis de las definiciones investigadas, deducir las características del derecho laboral. Investigar en diferentes fuentes de información las características y confrontar con sus deducciones. Presentar conclusiones a través de un cuadro de tres vías. • Investigar el ámbito de aplicación de los apartados A y B del artículo 123 constitucional, analizar y presentar ejemplos de empresas que apliquen cada uno de los apartados. • Investigar los conceptos: trabajador, patrón y trabajo. Analizar y elaborar una definición propia de cada concepto. • Investigar los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores, analizar y discutir sobre la importancia de aplicar los preceptos legales relacionados. • Investigar los principios del derecho laboral, analizarlos y elaborar un esquema relacionando los principios con ejemplos reales.

3. Relaciones individuales y colectivas de trabajo

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Distingue y comprende los conceptos de relación y contrato de trabajo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar los conceptos de relación de trabajo y contrato de trabajo. Analizar y

<p>así como la importancia de la subordinación como parte importante de la relación obrero-patronal establecida en los requisitos de un contrato de trabajo.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes. Capacidad de investigación. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de comunicación oral y escrita. Compromiso ético.</p>	<p>determinar, con base en los lineamientos legales, la vinculación entre ambos conceptos. Presentar los resultados a través de un reporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar el concepto de subordinación. En equipo, analizar y discutir sus efectos en una relación laboral. Presentar conclusiones en una plenaria. • Investigar los requisitos legales de un contrato individual de trabajo. Analizarlos y presentar un cuadro sinóptico a través de trabajo en equipo. • Investigar ante la autoridad laboral de su comunidad, los requisitos y procedimiento para registrar un contrato individual de trabajo. Presentar en un reporte sus resultados. • Investigar la duración de la relación laboral de acuerdo a lo establecido en la LFT. Analizar y elaborar un informe. • Investigar las causas de suspensión de la relación individual de trabajo. Analizar y elaborar un esquema en el que se presenten los lineamientos jurídicos, el momento de la suspensión de la relación laboral y el momento en que el trabajador deba reincorporarse a su trabajo. • Investigar las causas de rescisión y terminación de la relación laboral. Analizar y discutir en clase, presentando ejemplos de cada una.
<p>4. Condiciones generales de trabajo</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica: Elabora un contrato individual de trabajo, y resuelve casos relacionados con las condiciones generales de trabajo, respetando los derechos de mujeres y menores trabajadores, diseñando programas de capacitación, con el conocimiento de los plazos de prescripción de las acciones laborales.</p> <p>Genéricas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar y analizar las condiciones generales de trabajo de acuerdo a la LFT. Resolver casos prácticos. • Realizar un debate en el cual, un grupo defiende al salario mínimo como la cantidad con la cual, un trabajador puede satisfacer sus necesidades y, el otro grupo, defiende la postura de que el trabajador no alcanza a cubrir sus necesidades más elementales con dicho salario.

<p>Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes.</p> <p>Capacidad de investigación.</p> <p>Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>Compromiso ético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar las normas protectoras del salario. Elaborar un cuadro sinóptico. • Investigar los casos en que los patrones deben pagar utilidades a sus trabajadores y los casos en que no procede el pago. • Investigar el trabajo de las mujeres y de los menores. Analizar y organizar un debate sobre el tema. • Investigar los requisitos de un programa de capacitación y adiestramiento de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo así como su registro ante la autoridad competente. • Investigar el plazo de prescripción de las acciones laborales. Realizar un cuadro representativo de las acciones y plazo de prescripción.
---	--

5. Riesgos de Trabajo

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Interpreta y maneja de manera precisa las causas y consecuencias de los riesgos de trabajo a que están expuestos los trabajadores.</p> <p>Genéricas:</p> <p>Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes.</p> <p>Capacidad de investigación.</p> <p>Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>Compromiso ético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar, analizar y explicar las causas y consecuencias de los riesgos de trabajo. • Investigar las responsabilidades del patrón y del trabajador en materia de riesgos de trabajo. • Investigar las consecuencias de un accidente de trabajo. • Discutir en dinámicas grupales los resultados de las investigaciones

6. Productos protegibles

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Identifica los diferentes productos protegidos por la ley para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las características de un registro marcario y dar diversos ejemplos.

<p>realizar los trámites de su registro según la normativa aplicable.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes. Capacidad de investigación. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de comunicación oral y escrita. Compromiso ético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la clasificación de las marcas y dar ejemplos de cada tipo. • Identificar las características de un registro marcario. • Explicar las características de la denominación de origen • Investigar cuales son las denominaciones de origen pertenecientes a México. • Explicar con ejemplos el concepto de secreto industrial. • En mesas redondas se discutirán diversos ejemplos de patentes. • Investigar el concepto de patente señalado en la ley. • Investigar el concepto de diseño industrial señalado en la ley. • Explicar el llenado de una solicitud de diseño industrial. • Explicar las características de la protección de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales.
--	--

7. Transmisión de derechos

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Conoce las características inherentes del otorgamiento o adquisición de licencias y franquicias como una alternativa de negocio propio, de acuerdo a los contratos de las partes involucradas.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes. Capacidad de investigación. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de comunicación oral y escrita. Compromiso ético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las características de licencias. • Identificar los riesgos y ventajas de otorgar licencias. • Explicar el concepto de franquicia y sus características. • Explicar y discutir los procesos de otorgar y contratar franquicias. • Hacer una investigación para detectar negocios que operan bajo franquicia. • Identificar las diferencias entre licencia y franquicia.

8. Práctica(s)

- Entrevistar a un abogado laboralista.

- Contrato Individual de Trabajo. Con los datos propuestos por el profesor, elaborar el contrato individual de trabajo. Incluir en la presentación de la práctica, el procedimiento de registro ante la autoridad laboral competente en su localidad.
- Terminación de la relación laboral. Resolver casos en los que se determine el proceder legal de la empresa bajo condiciones previamente establecidas así como el pago por liquidación o indemnización, según sea el caso.
- Entrevistar a los dirigentes de las centrales obreras y organismos empresariales.

9. Proyecto de asignatura

Formar equipos de trabajo, los cuales deben investigar en El tribunal de justicia laboral más cercano a la Institución, un caso empresarial en materia de derecho laboral, el cual cada equipo expondrá en el aula.

Esta actividad se realizará en el último mes del semestre en curso.

10. Evaluación por competencias

La evaluación debe ser continua, y se deberá poner especial énfasis en:

- Presentación del portafolio de evidencias, el cual incluye, entre otros:
 - Presentación de los resultados de sus investigaciones y de las conclusiones a las que haya llegado.
 - Elaboración de diferentes medios didácticos utilizados en las exposiciones de los resultados obtenidos en las actividades propuestas.
 - Solución de casos prácticos.
- Participación activa.
- Exámenes escritos.
- Trabajo en equipo.
- Asistencia.

11. Fuentes de información

1. Moto, Efraín (2011). *Elementos de Derecho*. 50 edición. Editorial Porrúa, México
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019).
3. San Román, Roberto (2009). *Derecho Laboral*. McGraw Hill.
4. Ley Federal del Trabajo (2019).
5. Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (2019).
6. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (2019).
7. Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, Estados Unidos Mexicanos (vigente y actualizada en cada periodo)
8. Ley Federal del Derecho de Autor, Estados Unidos Mexicanos (vigente y actualizada en cada periodo)
9. Guía de usuario tratado de cooperación en materia de patentes, IMPI, México 2011
10. Guía de diseños industriales, IMPI, México 2011
11. Guía de usuario infracciones en materia de comercio, IMPI, México 2011
12. Guía de usuario procedimientos contenciosos, IMPI, México 2011
13. Guía de usuario patentes, IMPI, México 2011
14. Guía de usuario diseños industriales, IMPI, México 2011
15. Guía de usuario signos distintivos, IMPI, México 2011



Referencias virtuales

www.diputados.gob.mx

www.imss.gob.mx

www.stps.gob.mx

<http://ep.espacent.com>

<http://impi.gob.mx>

<http://lp.espacenet.com>

http://www.ipdl.ncipi.go.jp/homepg_e.ipdl

http://www.oepm.es/internet/bases_datos.inven.htm

<http://www.uspto.gov/patft/index.html>